ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FERNEY CAICEDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.388.574	CONTRATO No.	908 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE AGOSTO DE 2022 AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CAUCA - GUAPI		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Del total de la población, sesenta y cuatro (64), cuatro (4) coresponden a mujeres, sesenta (60) a hombres. De estos, cuatro (4) se encuentran en estado ausente, y dos (2) con limitante temporal. Una (1) PR hace parte de CDV. La población objeto de atención se encuentra localizada en los municipios de Guapi, Timbiquí y López del Micay. Las atenciones correspondientes al periodo que se reporta se realizaron de forma presencial, los temas objetos de la atención fueron los siguientes: **1.Sostenibilidad económica**: Se orientó a las PR acerca de los requisitos necesarios para acceder a la formulación de proyectos productivos que tengan como emprendimiento y/o fortalecimiento de unidades productivas que ya existan. Así mismo, se continúo con el proceso de orientación y asistencia en procesos de fortalecimiento organizacional y empresarial a las asociaciones Asoemprepaz y Asobalsitas. **2. Salud**, se realizó reporte del estado de afiliación de la población a profesional a cargo, de la misma forma, se realizó barrido del estado de afilaición de las PR en ADRESS, realizando acompañamiento y orientación en la solicitud de traslados y portabilidad para la atención en salud a 5 PR **3. Atención a la familia:** Se atendió a familias en torno a la creación de grupo familiar solicitada por nivel central con buenos resultados hasta el momento. **4. Seguridad**: Se orientó a parte de la población acerca de las medidas de seguridad, protección y autoprotección que comparte la policía local con el fin de evitar eventualidades. **5. Orientación para la formación académica y para el trabajo**: durante este periodo se reportó listado a instituciones educativas y realizó monitoreo de asistencia a clases. **6. Habitabilidad y vivienda:** Se orientó acerca de los diferentes beneficios que tiene el estado para el acceso a vivienda a aquellas PR que lo solicitaron. se socializó con la población los subsidios ofertados para este fin, se afiliaron 5 PR al FNA. Así mismo, a la fecha se han aplicado 54 instrumentos de caracterización a la población. Se está a la espera de los lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta.
2. . Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	De las 64 personas de la población que se atiende, ninguna se encuentra en reicoporación temprana.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	1.Se dio inicio al ciclo de formación académica mediante el modelo tejiendo saberes con la participación de 22 estudiantes entre los municipios de Guapi y Timbiquí. Es importante aclarar que en el momento algunas PR en especial del municipio de Timbiquí manifestaron no querer continuar en la formación debido a temas de seguridad según informaron. Por lo que en Timbiqui en el momeno asisten 2 personas en esta modalidad, dos más lo hacen de forma independiente. 2. Se realizó acompañamiento a PR en la gestión de certificados de afiliación a salud con fines de presentarlos como requisito de la matrícula académica bajo el modelo Tejiendo Saberes. 3. Se realizó acompañamiento a la asociación Asobalsitas en la gestión para la consecución del lote de terreno para el desarrollo de su proyecto productivo colectivo. Según la administración municipal quien además donará el predio, informó que el propietario del mismo, no ha acusado alguna documentación para realizar el trámite de compra y posterior adjudicación a la asociación.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado	1. Se realizó divulgación de la oferta de fomento de la aociatividad a la población con miras a brindar capacitación y fortalecimiento a las formas asociativas. 2. Se divulgaron las convocatorias de las agencias públicas de empleo del Sena y Comfacuca a la población objeto, no hubo postulaciones debido a que estas se ofrecieron en municipios distintos a la costa caucana. 3. Se realizó divulgación de la oferte de OIM para que la población objeto participe en iniciativas culturales y artísticas además de aquellas que son emprendimientos en ese ámbito. 4. Se orientó a las asociaciones Asobalsitas y AsoEmprepaz en temas de los sistemas prductivos en asocio con SENA, ARN, y PASO COLOMBIA. en este sentido, se realizará taller en producción de concentrados a partir del 10 de septiembre del año en curso. 5. Se presentó y divulgó la oferta educativa SENA a la población pero no hubo postulados a estas.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	1. Se realizó seguimiento a 22 PR en el modelo educativo flexible Tejiendo Saberes, para los municipios de Guapi y Timbiquí año lectivo 2022 encontrando que la población de Timbiquí no se encuentra asistiendo en su totalidad debido a temas de seguridad. Se espera reunión con las secretarias de gobierno y desarrollo social del municipio de Timbiquí para analizar la situación. 2. Se reprogramó con Sena, Paso Colombia, y ARN el inicio del ciclo de formación en la producción de alimento balanceado para aves y peces para los integrantes de las asociaciones Asobalsitas y Asoemprepaz del municipio de Guapi. 3. Se divulgó convocatoria de la OIM para desarrollo de emprendimientos culturales a la población objeto, al rededor de 22 PR manifestaron interes realizando la respectiva encuesta dispuesta para tal fin. 4. Se socializó oferta de empleo SENA. 5. Se divulgó la oferta educativa SENA

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FERNEY CAICEDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.388.574	CONTRATO No.	908 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE AGOSTO DE 2022 AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CAUCA - GUAPI		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	1. Se continuó con el acompañamiento a PR en la participación en el proyecto Promopaz de la pastoral social y se tendrá sección de talleres acerca de liderasgos comunitarios para la construcción de paz el próximo 26 de agosto. 2. Se adelantó gestión con la alcaldía municipal de Guapi con el objeto de concretar la financiación del lote de terreno para el desarrollo del proyecto piscícola de Asobalsitas, esta vez, la alcaldía informó que sólo hace falta una documentación por parte del propietario del predio para realizar la legalización del mismo. 3. Se adelantó gestión de orientación a hjos de PR que presentaran las pruebas saber 11 el próximo 4 de septiembre.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.	1. Se realizó reunión con la misión de verificación de la ONU, en la que se dialogó de la posibilidad de brindar algunos apoyos en materia de seguridad y proyectos productivos para la población objeto. 2. Se visitó la oficina de planeación del municipio de Guapi con el fin de solicitar información del apoyo a las formas asociativas de personas en proceso de reincorporación del municipio, se informó que por ahora sólo se tiene en proceso el lote de terreno para Asobalsitas. 3. Se llevo a cabo reunión con el enlace de la JEP para Valle del cauca y costa caucana en el que se trataron temas de comparecencia de las PR ante la justicia transicional y se informó acerca de a ausencia de varias PR con requerimientos por esta instancia que no se han podido localizar.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	1. Se dialogó con las PR acerca de las ofertas laborales publicadas por la APE del Sena, pero las PR no cumplen con los requisitos ténicos exigidos por las mismas por lo que se invitó a los que son bachilleres o tienen grado noveno a postularse a formación titulada con el SENA. 2. Se adelantó seguimiento a los compromisos adquiridios por parte de la alcaldía municipal de Guapi de acuerdo con lo acoradado en el mes de mayo con la secretaria de gobierno departamental en el que la alcaldía asuimió el compromiso de compra del lote para el desarrollo del proyecto piscícola para Asobalsitas. LA administraciónnmunicipal manifestó que están a la espera que el propietario del lote aporte una documentación que permita concluir el trámite de compra. 3. Se está a la espera de lineamientos del programa especial de armonización NARP que para este año tiene
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Se está a la espera de lineamientos para atender a las PR en el marco de las TOAR. De acuerdo a lineamientos compartidos durante el mes de marzo, se ha dado inicio al acompañamiento y registro que la Jep requiere con la población objeto. Se acordó mediante reunión, orientación por parte de la JEP orientación precisa sobre este particular.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la ARN.	1. A la fecha se han registrado en SIRR 46 atenciones Psicosociales así: Psico_5 = 7; Sost_Ec_1 = 10; Hab_2 = 2; Edu_2 = 1; D899_ CARACT_I= 3; D899_CARACT= 3; Sost_Ec_5 = 2; COM_5 = 1 2. Se actualiaron 36 contactos telefónicos de PR en SIRR. 3. se Actualizó la ficha de reincorporación. 4. se actualizó la matriz de reincorporación.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	1. A la fecha, se ha reportado a gestion documental nueve (9) planillas de asistencia psicosocial con su respectivo Fuid y acta de validación en la fecha indicada en el calendario administrativo. 2. Se realizó reporte de CDV. 3. Se levantó los respectivos consentimientos informados producto de las caracterizaciones realizadas a la población objeto.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1. El día 4 de Agosto se participo de la capacitación espacio de articulación seguridad basada en comportamiento. 2. el día 5 de Agosto se participó de la reunión espacio de articulación ARN - JEP. 3.El día 8 de agosto se participó del espacio definición jurisdicción López de Micay . 4. El día 16 de Agosto se participó del espacio de encuentro equipo norte del cauca. 5. el día 19 de Agosto se participó del espacio video conferencia creación grupos familiares en reincorporación. y reunión de seguimiento con orientador misional 6. El día 24 de Julio se participó del espacio charla seguridad digital.
13. . Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. Se participó de las pausas activas programadas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FERNEY CAICEDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.388.574	CONTRATO No.	908 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE AGOSTO DE 2022 AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CAUCA - GUAPI		

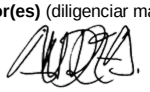
OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1)Se cargó en SECOP II la garantía única establecida en el anexo contractual. 4) Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 5)Se atendió las observaciones y requerimientos que formuló la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para elefecto; 6) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 7) Actuar con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; 8) Se tuvo el cuidado de abstenerse de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 9) Se utilizó todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejerció las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 10) Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 12) Se Tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de la ARN. 13) se aplicó los instructivos de Seguridad Integral de la ARN. 14)Se recibió y se tiene encustodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindó la ARN para la ejecución del contrato No. 908 -2022. 15) Aún no finaliza elcontrato No 908 - 2022 , por ello no se presentó un informe de gestión consolidado. 16)Se brindó en forma oportuna la información que solicitó el supervisor del contrato No. 908 - 2022 dentro del ámbito del objeto contratado. 19)Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No. 908 -2022. 21)Se utilizó el SIR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos; 23)Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo; 20) Se cumplió con los ítems No. 26) Obligación de confidencialidad, Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, y Obligación protección de datos personales. "

FERNEY CAICEDO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/8/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"